



Sindicato Único de Trabajadores
de la Universidad de Guadalajara



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a 08 de enero del 2026 dos mil veintiseis, se hace _____

_____**CONSTAR Y CERTIFICA**_____

Que de conformidad al objeto y atribuciones del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, descritos en los Estatutos Sindicales, debidamente registrados ante la autoridad laboral, **no se tiene recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos** _____

_____~~Lo anterior~~ en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 65, fracción XXXIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Lo anterior para los fines legales a que haya lugar.

Atentamente
"Por la reivindicación del Trabajador Universitario"

Mtro. José de Jesús Becerra Santiago
Secretario General

